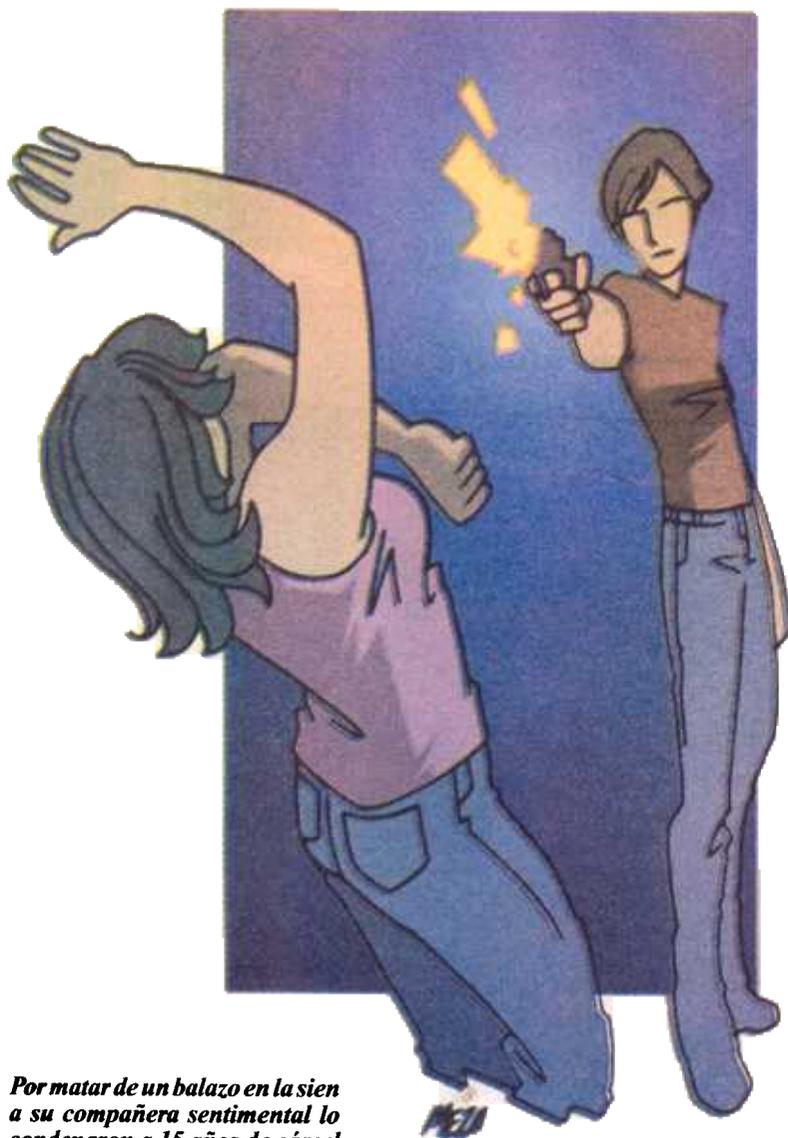


• Además deberá pagar \$10 millones por daño moral

## Quince años de prisión por matar esposa

Adriana Solís Robles  
asolls@prensallibre.co.cr



**Por matar de un balazo en la sien a su compañera sentimental lo condenaron a 15 años de cárcel y al pago de \$10 millones por daño moral.**

Por matar a su compañera sentimental, un hombre de apellidos Rojas Campos fue condenado a 15 años de prisión y al pago, por concepto de acción civil resarcitoria, de \$10 millones por daño moral, al ser encontrado autor responsable del crimen, ocurrido en Los Cuadros.

La sentencia fue impuesta por el Tribunal de Juicio de Goicoechea, por el delito de homicidio simple en perjuicio de su compañera sentimental.

Los hechos se remontan al 5 de octubre del año 2002, en la ciudadela de Los Cuadros de Guadalupe cuando murió Adita Vargas Granados, de 33 años de edad, quien fue asesinada de un balazo en la sien derecha.

Se presume que la mujer se encontraba acostada en su habitación, cuando el imputado limpiaba y descargaba su arma de fuego que en determinado momento se activó y causó la tragedia.

Luego del impacto, la ofendida fue trasladada al hospital Calderón Guardia, en donde murió pocas horas después de haber ingresado al centro médico.

En los tres primeros meses del año las autoridades han recibido 5.900 intervenciones con parte por violencia doméstica y nueve mujeres han muerto, el año anterior de enero a marzo se presentaron 11 mujeres asesinadas, mientras tanto en todo el 2004 se registraron 21 feminicidios y se reportaron veintiséis mil setecientos cincuenta y cinco intervenciones con parte, mientras tanto en 2003 se presentaron 29 mujeres asesinadas por violencia doméstica.

En el país, cerca de 58 de cada 100 mujeres son víctimas de algún tipo de agresión, ya sea física o psicológica, por parte, en 60%, de su pareja o ex pareja.

Las estadísticas indican que sólo 10% de las víctimas denuncian a sus agresores, y de ellas, menos del 0,06 por ciento son resueltas de forma efectiva.

No solamente mujeres que viven en pobreza se ven en este tipo de situaciones, sino también mujeres con recursos y que podrían ser independientes, viven el problema.

Entre las razones para no presentar las denuncias destacan el temor, y la desconfianza en las instituciones y los procesos.